



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC:0055712/2011

VISTO

la notificación de alta otorgada por el Centro Nacional de Reconocimientos Médicos a la profesora Lidia Mazzieri a partir del 27 de Octubre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Música de la Escuela de Artes toma conocimiento de la misma;

Que la docente se encontraba con licencia por enfermedad de largo tratamiento acumulando al 26 de Octubre ppdo., fecha de vencimiento del último periodo acordado, 30 días con cargo al artículo 10º, inc. "c" del decreto 3413/79;

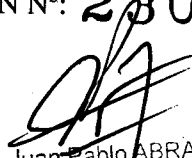
EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. TOMAR conocimiento del alta otorgada por el Centro Nacional de Reconocimientos Médicos a partir del 27 de Octubre de 2011 a la profesora LIDIA MAZZIERI, legajo 19679, en el cargo de Profesora Titular de dedicación simple por concurso de la cátedra "Conjunto de Cámara I" con dictado y atención de "Conjunto de Cámara II", teniendo como carga anexa "Instrumento Principal V" del Departamento de Música de la Escuela de Artes.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., en el informe trimestral de licencias del personal, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 19 DIC 2011

RESOLUCION Nº: 2304  
mfs

  
Dr. Juan Pablo ABRATTE  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES